INFORME DE EVALUACIÓN DE CURRICULO VITAE
CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA 1916 BL/PR "APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 05 de julio del año dos mil diez y seis, se reúne el Comité de Evaluación conformado en el marco del llamado a concurso bajo la Modalidad Selección de Consultores Individuales (3CV) para la ejecución de la Consultoria ***Evaluación Final del Programa 1916 BL/PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas".*** Dicho Comité está integrado de acuerdo a la Resolución DGAF Nº 41/2016 de fecha 17 de mayo de 2016 (que además aprobó el inicio del llamado) y representado en este acto por las siguientes personas:

- Laura Santander, en representación del Programa 1916 BL/PR;
- Emilio Gómez, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Nelson Florentin, en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.

Copia de la Resolución citada y de las respectivas nominaciones obran en el **Anexo 01.-**

La Evaluación se realiza con ajuste a lo que se establece en el Contrato de Préstamo 1916/BL-PR aprobado por Ley 3752/2009, en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) y supletoriamente, en las normativas establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para el efecto.

Para la selección de los candidatos se hizo una convocatoria pública, que tuvo difusión a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) www.dncp.gov.py Se adjuntan copia de la publicación y de los datos del concurso. (**Anexo 02**).

La fecha tope de postulaciones fue el 10 de junio de 2016 y se recibieron 05 CV's de candidatos interesados en participar en el concurso, cuyos nombres se citan a continuación, según el orden de recepción de los sobres:

1- Aldo Enrique Centurión López;
2- Jaime José Jara Medina;
3- Hugo Ángel Roig Aranda;
4- Esteban Almada Román;
5- Julio Ramirez.

Los documentos de postulación recibidos se encuentran en el **Anexo 03**.-

La metodología de evaluación utilizada se detalla en la Matriz de Evaluación, basada a su vez en los Términos de Referencia de la Consultoria, ambos aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su CPR/C/2016/463 del 22 de marzo del 2016. Se acompaña copia de la CPR. (**Anexo 01**).

Se procedió a la apertura de los sobres recibidos y se realizó la revisión de los CV's, siendo el resultado de la evaluación como se detalla a continuación:

Nombre del Consultor	Formación Académica. Nota (1)				TOTAL F. ACADEMICA	Experiencia Profesional Nota (2)			TOTAL E. PROFESIONAL (2)	Nota (4)
	Título Universitario	Maestría	Diplomados y/o Especializaciones	Doctorado	Hasta 10 puntos	Hasta 60p	Hasta 30p	Hasta 10p	Hasta 90 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
Aldo Enrique Centurion Lopez	Cumple	4.00	-	-	4,00	30.00	10.00	10.00	50,00	54,00
Jaime José Jara Medina	Cumple	4.00	1.50	3.00	8,50	60.00	20.00	10.00	90,00	98,50
Hugo Ángel Reyg Aranda	Cumple	-	3.00	1.00	4,00	0.00	20.00	10.00	30,00	34,00
Esteban Almada Roman	Cumple	4.00	1.50	-	5,50	60.00	20.00	10.00	90,00	95,50
Julio Ramirez	Cumple	-	3.00	1.00	4,00	45.00	15.00	10.00	70,00	74,00

En adjunto al Informe, obran la Grilla de Evaluación completa y el Cuadro de Evaluación individual de cada postulante.

Como puede constatarse, el postulante mejor puntuado es el Sr. **Jaime José Jara Medina**, que obtuvo **98.50 puntos**.

Con base en todo lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda:

1) Proponer como candidato para la ejecución de la Consultoria ***Evaluación Final del Programa 1916 BL/PR "Apoyo a las Exportaciones Paraguayas"*** al postulante **Jaime José Jara Medina**, con **Cédula de Identidad Nº *672.508;***
2) Remitir todo el procedimiento de contratación al BID para el pedido de No Objeción correspondiente y posteriormente, solicitar a la Resolución Ministerial de adjudicación.

En prueba de conformidad, firman el presente Informe, los integrantes del Comité de Evaluación a los 08 días del mes de julio de 2016.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX

Laura Santander
Programa 1916 BL/PR

Emilio Gómez
Dirección General de Administración y Finanzas

Nelson Florentin
Dirección de Asuntos Legales